



RESOLUCIÓN
AGD/RNBA

Asunto: Concesión de la aportación específica prevista en el anexo IV de las bases de ejecución del presupuesto 2024 a favor de AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U. denominada: **Adecuación Naves Almacenamiento (Tronjas).**

Visto el expediente E2024007862 relativo a la concesión de la aportación específica prevista en el anexo IV de las bases de ejecución del presupuesto 2024 a favor de AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U. denominada “**Adecuación Naves Almacenamiento (Tronjas)**” y vistos los informes favorables del Servicio Administrativo de Cultura y del Servicio Administrativo de Función Interventora, como órgano competente en virtud de lo dispuesto en la base 76.2 de las de ejecución del vigente presupuesto corporativo **resuelvo:**

Primero: Conceder a AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U. la aportación específica denominada “**Adecuación Naves Almacenamiento (Tronjas)**” prevista en el Anexo IV del vigente presupuesto corporativo con arreglo a las siguientes condiciones:

Importe:	900.000,00 €
Plazo de realización de la actividad:	Desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025.
Plazo de justificación:	31 de diciembre de 2025.
Documentación justificativa:	La establecida en la base 76,2,2.2 c) de las de ejecución del presupuesto corporativo del ejercicio de 2024.

Segundo: Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a continuación detallado:

Fase contable:	ADO
Propuesta nº:	24-005675
Item nº:	24-014652
Aplicación presupuestaria:	24-0801-3342-74048
Proyecto nº:	24-0445
Línea de subvención:	2024-000797
Nº expediente:	E2024007862
Importe:	900.000,00 €
Tercero:	AUDITORIO DE TENERIFE, S.A.U.
CIF:	A38543252
Concepto:	Adecuación naves almacenamiento (TRONJAS)



CSV documento	Koy8svyaHsSIjzuQofr4ze3xnZiwNYLXfWMSGKUtK84
CSV firma	F2HR0oUocpZVAMSSOwLMkS2vTNRXIPB11u7FRa21c7Y
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/Koy8svyaHsSIjzuQofr4ze3xnZiwNYLXfWMSGKUtK84
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/F2HR0oUocpZVAMSSOwLMkS2vTNRXIPB11u7FRa21c7Y



Firmado por	Sello de tiempo
José Carlos Acha Domínguez (Cabildo Insular de Tenerife)	10/06/2024, 18:14:43 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	10/06/2024, 18:15:52 UTC



Tercero: Publicar el otorgamiento de la presente aportación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) que opera como sistema nacional de publicidad de las subvenciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.8 a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en aplicación de los principios recogidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Contra la resolución que se pronuncie podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Presidenta de la Corporación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación, y cuya resolución agotará la vía administrativa a efectos del recurso ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que estime procedente.



Documento

CSV documento	Koy8svyaHsSIjzuQofr4ze3xnZiwNYLXfWMSGKUtK84
CSV firma	F2HR0oUocpZVAMSSOWLMKS2vTNRXIPB11u7FRa21c7Y
URL documento	https://sede.tenerife.es/csv/Koy8svyaHsSIjzuQofr4ze3xnZiwNYLXfWMSGKUtK84
URL firma	https://sede.tenerife.es/csv/F2HR0oUocpZVAMSSOWLMKS2vTNRXIPB11u7FRa21c7Y



Firma

Firmado por	Sello de tiempo
José Carlos Acha Domínguez (Cabildo Insular de Tenerife)	10/06/2024, 18:14:43 UTC
SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE)	10/06/2024, 18:15:52 UTC